





15

objeto de este Modelo de Utilidad, en una bien estudiada combinación de articulaciones, que al propio tiempo que aseguran la imposibilidad de su plegado contra la voluntad del usuario, permiten el plegado rápido y fácil del sillón cuando así se desee.

20

Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser mas facilmente comprendida en la descripción que sigue nos vamos a referir a la lámina de dibujo que se acompaña que constituye una caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio el dibujo en cuestión deberá interpretarse con amplio criterio y sin caracter de limitación alguna.

25

En dicho dibujo se representa en la figura 1 una vista en perspectiva del nuevo sillón plegable dispuesto para su utilización y en la figura 2 un detalle de la articulación y acoplamiento de los brazos, habiendose enumerado sus distintas partes para una mayor facilidad en su comprensión, siendo dicha enumeración la siguiente:

30

-1- brazos posteriores.

-2- larguero superior.

-3- larguero inferior.

-4- brazos horizontales de apoyo.

-5- apoyo propiamente dicho.

-6- escotadura longitudinal de los brazos -4-.

35

-7- perno acoplado en las escotaduras -6-.

-8- patas anteriores.

-9- articulación entre -4- y -8-

-10- largueros de unión entre las patas -8- y los

extremos inferiores de -1-.

40

-11- articulación entre -1- y -10-.

-12- articulación entre -8- y -10-.

88780



-13- unión de los extremos anteriores con los laterales -10-.

45 A la vista del dibujo se desprende claramente la  
comodidad y estabilidad que constituye el nuevo sillón  
plegable, apoyándose contra el suelo los extremos de las  
patas anteriores -8- y los extremos posteriores de los laterales -10- quedando asegurada su estabilidad, sin posibilidad alguna de que se produzca su plegado, mientras se  
50 utiliza, coadyuvando a dicha seguridad un elemento de retención dispuesto en la pata -8- contra el cual se apoya el lateral -10-.

Para efectuar el plegado de este nuevo sillón basta  
55 ta levantar las patas -8- las cuales por su articulación  
en -12- y -9- arrastran a los laterales -10- y a los brazos -4- recorriendo el perno -7- el taladro longitudinal -6- para quedar situado en el extremo opuesto de dicho taladro -6- permitiendo con ello su rápido y fácil plegado, quedando oculta entre sus distintos elementos la pieza de  
60 tela que constituye el asiento.

Descritas suficientemente la naturaleza y características de este nuevo sillón plegable, solo resta consignar la posibilidad de que sean variables los materiales, formas y dimensiones de cualquier detalle constructivo  
65 así como que podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto que se pone de manifiesto con la siguiente

N O T A  
= = = =

70 Los puntos nuevos no conocidos ni practicados en España sobre los cuales se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad son:



75

80

85

90

95

1ª. Sillón plegable caracterizado porque los dos brazos posteriores que están unidos entre sí por dos largueros uno superior y otro inferior, quedan en posición ligeramente inclinada hacia atrás durante su utilización y porque sobre un punto intermedio de dichos brazos posteriores, se montan los brazos horizontales constituidos por una pieza de forma general rectangular con un resalte plano superior como apoyo y un taladro longitudinal susceptible de deslizarse sobre el perno de unión a dichos brazos posteriores, estando articulados dichos dos brazos horizontales, por su extremo anterior, a las dos patas anteriores, ligeramente convergentes con la parte posterior del sillón y articuladas dichas patas, con sendas piezas laterales, articuladas también estas últimas, con el extremo inferior de los brazos posteriores y apoyándose dichos laterales, contra el suelo, por su extremo posterior, y unidos entre sí por su extremo anterior mediante el correspondiente travesaño, entre el cual y el larguero superior se dispone la pieza dotada de flexibilidad que constituye el asiento propiamente dicho.

2ª. "SILLON PLEGABLE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y graficamente representado en el adjunto plano para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 95 líneas.

Madrid, 29 de agosto de 1961

Por autorización de los interesados

JOSÉ LOPEZ  
P.A.

D. José Guillén Muñoz  
D. Luis Tado' Junca

Hoja única



88780

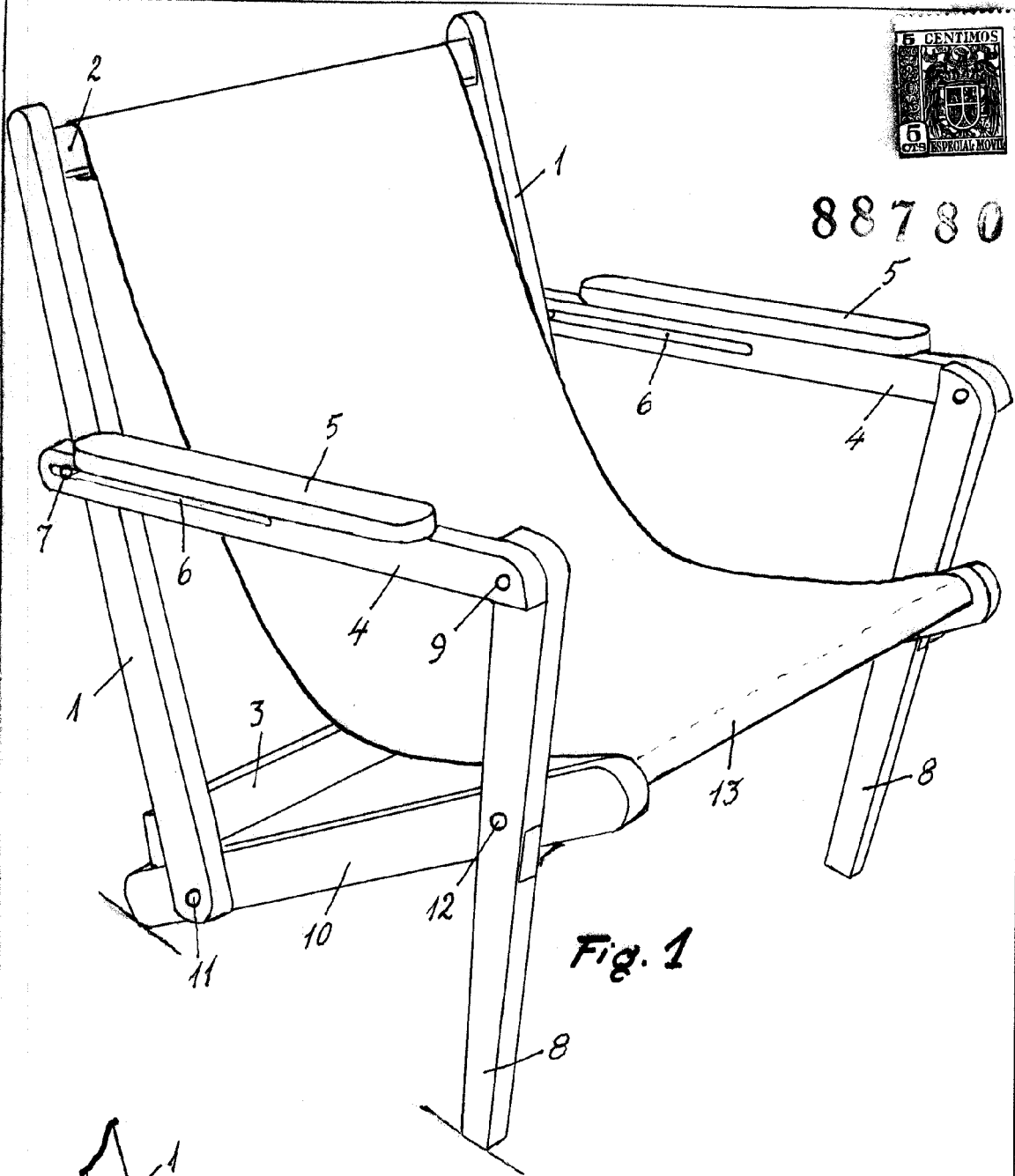


Fig. 1

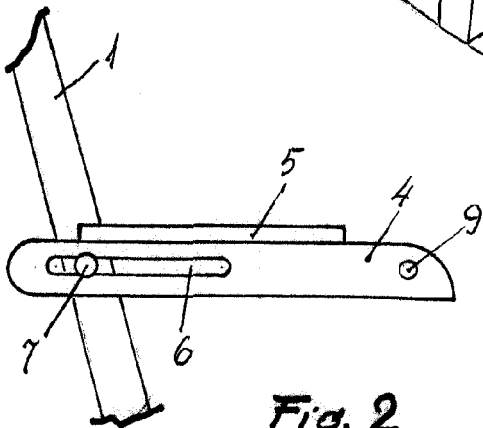


Fig. 2

Escala variable  
Madrid-Agosto-1961

JOSE LUPEN  
S. P.